

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Gestión de Proyectos de Innovación

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Tecnología e Innovación Alimentaria

GRUPO: 1920-M1

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Lunes	11:00	13:00
Jueves	11:00	13:00

TUTORÍAS GRUPALES :

Día	Hora inicio	Hora fin	Lugar
Lunes	13:00	14:00	Sala de profesores principal

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
07 de julio de 2020	12:00	14:30	Evaluación final online
24 de septiembre de 2020	12:00	14:30	Aula 1132

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Sara María Sánchez González

EMAIL: ssanchez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Sara M^a Sánchez González es Doctora en Tecnología Medioambiental por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Vigo. Ha cursado estudios en Licenciatura en Ciencias Ambientales en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio en la Universidad de Valladolid, el Máster Universitario en Tecnología Medioambiental en la Universidad de Vigo y los programas formación y especialización de Gestores, Técnicos y Directivos y dentro del Programa de Formación de Gestores de I+D+i impartidos por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León a través del Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE, anteriormente denominado ADE).

A nivel docente ha impartido clase en distintos grados, de las siguientes asignaturas: Auditoría ambiental, Biogeografía, Ecología, Gestión y conservación de los recursos naturales, Zoología, Fisiología vegetal, Educación Ambiental, Mejora y protección de cultivos, Gestión de Proyectos y Gestión de proyectos de innovación.

CV PROFESIONAL:

La experiencia laboral Dra. Sara M^a Sánchez González se centra en la investigación, en la gestión de proyectos de I+D+i y en la docencia universitaria, la cual ha sido una constante en su vida.

Anteriormente a centrarse en la docencia universitaria, desarrolló labores de gestión de proyectos de I+D+i en la

Agrupación Empresarial Innovadora Construcción Eficiente y en el Departamento de I+D+i del Grupo Inzamac; trabajó como Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesional en Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca (IRNASA) perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, desarrollando labores técnicas, de gestión, de coordinación y comunicación de proyectos de investigación de base tecnológica en BBDD y SIG; como investigadora en la Universidad Europea Miguel de Cervantes en el proyecto “Influencia de la calidad de agua sobre la distribución y conservación de la fauna silvestre en el norte de la provincia de Valladolid”; como técnico y consultoría técnica de medio ambiente tanto en administraciones públicas (Junta de Castilla y León y Confederación Hidrográfica del Duero) como consultorías privadas.

CV INVESTIGACIÓN:

Ha publicado o participado en más de diez trabajos de investigación, en la publicación de un libro y en siete publicaciones de divulgación. Ha participado o asistido a más de veinte congresos tanto nacionales como internacionales y ha impartido varios seminarios.

Ha participado en más de veinte proyectos, que versan sobre diferentes temáticas como ordenación del territorio y planes estratégicos territoriales, planificación en materia de medioambiente y/o paisaje, planes de despliegue de sistemas de información geográfica, IDE o cartografía y proyectos de investigación medioambiental.

Actualmente forma parte de dos grupos de investigación de la universidad: Grupo de investigación I+HeALTH y Grupo de Investigación en Gestión Cultural (GECU) y es la investigadora principal en un proyecto de investigación que versa sobre Naturación de espacios urbanos y periurbanos; participa en dos proyectos de investigación de la UEMC y en un proyecto de innovación educativa centrado en el fomento del emprendimiento.

Además ha colaborado y coopera activamente actualmente en diferentes programas de voluntariado ambiental y de acción social.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En esta asignatura el alumno aprenderá la metodología a seguir para la gestión de proyectos de innovación desde una óptica genérica, que le permita aplicar sus conocimientos en los diferentes ámbitos donde se utiliza la de gestión de proyectos de innovación, como son el mundo empresarial y el investigador, hasta una visión específica centrada en las innovaciones en la industria agroalimentaria.

El alumno conocerá los fundamentos de la gestión de proyectos de I+D+i, las metodologías, los procesos, las técnicas de planificación y gestión, las buenas prácticas, los procedimientos o sistemas de normalización y certificación de estos proyectos, la importancia de la transferencia tecnológica, de la explotación de los resultados y de su protección, así como las políticas de apoyo existentes para el desarrollo de proyectos de innovación. Todo ello con el fin de disponer de herramientas que le permitan adaptarse a los diferentes escenarios existentes en el ámbito profesional de la gestión de proyectos innovadores. Además, el alumno profundizará en esta materia mediante el estudio de casos prácticos generales y de forma específica de proyectos innovadores desarrollados en o para la industria agroalimentaria y la producción de alimentos.

El objetivo es dotar al alumno de un conocimiento y un vocabulario común que le permita tanto desarrollar labores de gestión de proyectos de innovación, como mejorar la comunicación e integración dentro de los mismos.

Esta asignatura no requiere de conocimientos, ni destrezas previas específicas para desarrollar la asignatura.

En la actualidad la actividad laboral se centra en muchos ámbitos bajo la realización, organización y planificación del trabajo entorno a de proyectos y proyectos de I+D+i, de ahí la importancia de la asignatura, ya que permitirá a los alumnos, cuando se incorporen al mundo laboral, saber interactuar con una serie de agentes tanto externos como internos y saber gestionar de la manera más eficiente posible un proyecto de innovación con el fin de mejorar su competitividad y alcanzar los objetivos propuestos. En consecuencia mejorar su proyección profesional, incrementando su capacidad de integración en entidades solicitantes de proyectos y con un fuerte desarrollo de su actividad en I+D+i, dotándoles de una mayor visión en su trabajo diario y facilitando el acceso a cargos relacionados con la dirección de este tipo de proyectos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Bloque I : GESTIÓN DE PROYECTOS**
 1. Tema 1 : INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS GENERALES
 2. Tema 2 : CICLO DE VIDA Y FASES DE LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN
 3. Tema 3 : PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO
 4. Tema 4 : CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO INNOVADOR
 5. Tema 5 : CIERRE DEL PROYECTO
 6. Tema 6 : LOS PARTICIPANTES EN UN PROYECTO
2. **Bloque 2 : LOS PROYECTOS Y LA INNOVACIÓN**
 1. Tema 7 : NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN
 2. Tema 8 : TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y EXPLOTACIÓN DE RESULTADOS
 3. Tema 9 : POLÍTICAS DE APOYO A LA I+D+i Y LOS AGENTES DEL SISTEMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se proporcionará a los alumnos material ilustrativo de la gestión de proyectos de innovación reales, ejercicios, documentación para el desarrollo del trabajo práctico. El profesor podrá suministrar material complementario y de apoyo al temario.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG18. Iniciativa y espíritu emprendedor

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE12. Capacidad para conocer los principios de gestión de proyectos aplicados a la innovación de alimentos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer los principios de gestión de proyectos aplicados a la innovación de alimentos

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Badawy, M. K. (1997): Temas de gestión de la innovación para científicos e ingenieros. Fundación COTEC. ISBN: 84-920020-7-7
- García Manjón, J. V. et al. (2010): El ABC de la innovación : principales definiciones, conceptos y fórmulas. Netbiblo. ISBN: 978-84-9745-492-6
- Sols Rodríguez-Candela, Alberto, et al (2013): La gestión integral de proyectos. Universidad Pontificia Comillas. ISBN: 9788484684954
- Barceló, M. y Guillot, S. (2013): Gestión de proyectos complejos: una guía de la innovación y el emprendimiento. Pirámide, Grupo Anaya. ISBN: 9788436829860; 9788436830156 (electrónico)
- Zahera Pérez, M. (2017): Gestión integrada de proyectos innovadores. Pirámide, Grupo Anaya. ISBN: 9788436836783; 9788436836806 (Electrónico).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Brown, M. (2000): Gestión de proyectos en una semana. Gestión 2000. ISBN: 84-8088-985-3
- Cano J.L., Rebollar, R., Sáenz, M. J. (2003): Curso de Gestión de Proyectos. Asociación Española de Ingeniería de Proyectos.. ISBN: 84-95475-35-9
- Cano, J.L. et al (2003): Curso de gestión de proyectos. Manual del alumno. AEIPRO. ISBN: 84-95475-35-9

- Caamaño, E. (2016): Project management práctico : técnicas, herramientas y documentos. Denied Books . ISBN: 9788499912363
- Universidad de Oviedo. (Edición 2009-2010.): Documentación Master internacional de Gestión de la Innovación y el Desarrollo empresarial. . . ISBN: -
- PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE (2017): Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (guía del PMbook). PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE. ISBN: 9781628251944
- Martínez Bobillo, A. et al (2003): Innovación tecnológica y desarrollo regional. Lex Nova. ISBN: 9788484064619
- Pajares Gutiérrez, J. et al (2010): Best practices in project management: methodologies and case studies in construction and engineering. Universidad de Valladolid, INSISOC. ISBN: 978846125600
- Pajares Gutiérrez, J. et al (2008): Project management: methodologies and case studies in construction and engineering. Universidad de Valladolid, INSISOC. ISBN: 9788461253494
- Pereña Brand, J (1996): Dirección y Gestión de proyectos.. Díaz de Santos. ISBN: 9788479782498
- Junta de Castilla y León (edición 2014): Programa de formación de Técnicos y directivos en I+D+i. . ISBN: -
- Junta de Castilla y León (edición 2014): Programa de Gestores de I+D+i. . ISBN: -
- CEPAL-UN (1999): Manual para la formulación y evaluación de proyectos de desarrollo rural sostenible. Naciones Unidas. ISBN: 9201-321547
- Teixido Escobar, J. (2017): Gestión visual de proyectos: las 12 claves para motivar equipos y conseguir proyectos ganadores. Bresca, Profit Editorial. ISBN: 9788416904808

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

(<http://www.eshorizonte2020.es>)

Portal español del Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea.

(<http://www.mineco.gob.es>)

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad del Gobierno de España.

(<http://www.mapama.gob.es>)

Ministerio de Agricultura y pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

(<http://www.cdti.es>)

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial.

(<http://www.cotec.es>)

COTEC, Fundación para la Innovación.

(<http://www.empresas.jcyl.es>)

Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León.

(<http://www.pmi.org>)

Instituto de Gestores de proyectos (Project Management Institute).

(<http://www.ipma.world>)

Asociación Internacional de Gestores de Proyectos (International Project Management Association).

(<http://www.vitartis.es>)

Asociación de la Industria Alimentaria de Castilla y León (VITARTIS)

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Se proporcionaran o indicarán convenientemente a los alumnos, la existencia de otras posibles fuentes de consulta al respecto de la gestión de proyectos.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Este método expositivo será utilizado por el profesor durante las horas de clase, un basándose en las clases magistrales.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Este método será utilizado principalmente en aquellas actividades en las que la participación de los alumnos y su intervención y debate sean la base, como por ejemplo los seminarios o preguntas abiertas formuladas durante las horas de clase.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El método heurístico se utilizará principalmente en las actividades prácticas, para las cuales los alumnos aplicarán los conocimientos adquiridos generando experiencias cuasi reales que tendrán que poner en práctica, atendiendo a las indicaciones o cuestiones previamente planteadas por el docente.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Exposición del temario: semanas 1 a 15.

Las tutorías grupales se realizarán los lunes de 13:00 a 14:00, las semanas 4, 8, 12, 15.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Parcial									X							X	X	X
Entrega y presentación trabajo I										X						X	X	X
Entrega y presentación trabajo II															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación ordinaria constará de tres partes:

- Pruebas teóricas (incluyendo pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta, pruebas respuestas larga o de desarrollo). Estas pruebas incluirán una prueba parcial a lo largo del curso y una prueba final en la fecha de la convocatoria ordinaria (febrero). Se centrarán en el material y temario proporcionado durante el desarrollo de la asignatura. Este temario se dividirá en dos bloques, finalizada el primero de ellos se realizará la prueba teórica, el Parcial I. La prueba parcial supondrá un 30% del total, conformándose por la suma del 15% de la parte objetiva y un 15% de la parte de respuestas larga o de desarrollo. La prueba ordinaria estará conformada por el temario del bloque II, supondrá un 25% del total, conformándose por la suma del 10% de la parte objetiva y un 15% de la parte de respuestas corta. Para aprobar la asignatura, la media de las 2 secciones/bloques del temario debe ser igual o superior a 5 y la calificación individual en cada una de ellas, igual o superior a 4,5, considerándose compensable para notas igual o superiores a 4,5. Los alumnos que no superen la calificación de 4,5 sobre 10 o no se presenten a la prueba parcial, podrán examinarse de todo el temario en la prueba final de la convocatoria ordinaria. Es decir, en caso de no superar el parcial con una nota igual o superior a 4,5 se examinará en la prueba ordinaria de los temas correspondientes.
- Trabajos y proyectos. Se centrará en la entrega de un trabajo, preferentemente en grupo. El trabajo versará sobre una experiencia práctica relacionada con la asignatura y se dividirá en dos fases:
 - Primera fase, *Creación de un proyecto*: Versará en la creación de una posible experiencia práctica, donde los alumnos simularán el desarrollo de un proyecto y formarán parte del grupo de trabajo. Dicho trabajo se expondrá en público, utilizando para ello un programa de presentación. La exposición tendrá una duración máxima de 20 minutos. Esta actividad supondrá el 25% del valor global de la asignatura. El documento/memoria de proyecto junto con la presentación del mismo serán subidos por todos los alumnos a la plataforma de Moodle. Dichos documentos serán los mismos para todos los integrantes del grupo.
 - Segunda fase, *Experiencia como gestor*: Será una experiencia práctica donde los alumnos aplicaran los conocimientos adquiridos trabajando como gestores de proyectos, para generar una propuesta de proyecto a una convocatoria real. Dicha propuesta se ajustará a la documentación desarrollada en la primera fase y a los condicionantes que dicha línea de financiación especifique. Dicho trabajo se expondrá en público, utilizando para ello un programa de presentación. La exposición tendrá una duración máxima de 20 minutos. Esta actividad supondrá el 15% del valor global de la asignatura. El

documento/memoria de proyecto junto con la presentación del mismo serán subidos por todos los alumnos a la plataforma de Moodle. Dichos documentos serán los mismos para todos los integrantes del grupo.

- Evaluación continua de la ejecución de tareas reales o simuladas. En este apartado se evaluarán la adquisición o logro de los contenidos, competencias y actitudes establecidas para dicha asignatura. Se desarrollará en el aula a lo largo de todo el cuatrimestre. Su peso sobre la nota final de la asignatura de 5%.

El hecho de contener faltas de ortografía en cualquier ejercicio o prueba entregados por escrito o expuesto en clase (por ej. una presentación de Power Point) implicará la reducción por cada una de ellas de 0,1 puntos sobre la puntuación de la pregunta de examen o trabajo.

Para poder hacer media en las notas de todas las partes de la evaluación, las Pruebas teóricas y Trabajos y proyectos han de obtener una calificación superior a 5.

La realización fraudulenta de cualquiera de cualquiera de las pruebas de evaluación en cualquiera de las convocatorias, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación de la convocatoria extraordinaria:

- Prueba teórica. La evaluación constará de los sistemas de evaluación de pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y de respuesta larga o de desarrollo, que supondrán un 55% de la nota de la asignatura (prueba objetiva tipo test un 25%, prueba de respuesta corta un 15% y prueba de de respuesta larga o de desarrollo 15%). La prueba estará conformada por dos bloques con los contenidos correspondientes a las dos secciones en las que se divide el temario. En el caso de que el alumno se presente a esta convocatoria con todo el temario, la prueba contendrá ambos bloques de forma conjunta. Para los alumnos que en convocatoria ordinaria hayan obtenido una nota de 5 o superior en el parcial, en la convocatoria extraordinaria se conservará dicha nota y el alumno no tendrá que presentarse a los contenidos correspondientes a dicha prueba.
- Trabajos y proyectos. Seguirán las mismas indicaciones que en la convocatoria ordinaria, así como su peso sobre la nota, que tendrá un valor del 40%.
- Evaluación continua de la ejecución de tareas reales o simuladas. Siguen las mismas indicaciones que en la convocatoria ordinaria, así como su peso sobre la nota, que tendrá un valor del 5%. Para aquellos alumnos que por diferentes motivos sólo se presenten a la prueba extraordinaria, este 5% de la nota será suplido mediante un trabajo o disertación sobre un tema fijado por el docente.

El hecho de contener faltas de ortografía en cualquier ejercicio o prueba entregados por escrito o expuesto en clase (por ej. una presentación de Power Point) implicará la reducción por cada una de ellas de 0,1 puntos sobre la puntuación de la pregunta de examen o trabajo.

Para poder hacer media en las notas de todas las partes de la evaluación, las Pruebas teóricas y Trabajos y proyectos han de obtener una calificación superior a 5.

La realización fraudulenta de cualquiera de cualquiera de las pruebas de evaluación en cualquiera de las convocatorias, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	15%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	15%
Trabajos y proyectos	40%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	5%
Pruebas objetivas	25%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Para los estudiantes que estén acogidos al Programa de Atención a la Diversidad y Apoyo al Aprendizaje -PROADA- podrán realizarse adaptaciones en las pruebas de evaluación o en otros aspectos descritos en la guía docente, sin que estas adaptaciones suponga una disminución en el grado de exigencia requerido para superar la asignatura. Estas adaptaciones se llevarán a cabo teniendo en cuenta las recomendaciones de los protocolos específicos diseñados para cada alumno particular.